Actividad legislativa de la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía, Senado

Periodo legislativo 2022–2026

Autor

Jaime Rojas Castillo
Email: jrojas@bcn.cl

Nº SUP: 152171.

Comisión

Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado

Resumen

Durante el periodo legislativo 2022–2026, la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado conoció y discutió alrededor de:

- 20 iniciativas legales vinculadas a prisión preventiva y suspensión de la ejecución sentencia, desaparición forzada, derechos lingüísticos, registro de matrimonio, reparación de violación de derechos humanos, protección y estatuto de periodistas, remisión de informes de derechos humanos; y aproximadamente;
- 25 iniciativas que conceden nacionalidad por especial gracia; y
- 05 que rehabilitan la ciudadanía.

En este período, en total 17 proyectos de ley conocidos por la Comisión fueron promulgados como ley de la República, mientras que 06 proyectos se encontraban pendientes de discusión al 10 de marzo de 2026.

En términos cuantitativos, la actividad legislativa de la comisión se puede sintetizar de la siguiente manera:

- Durante el periodo legislativo 2022–2026, la Comisión de Derechos Humanos Nacionalidad y Ciudadanía del Senado discutió aproximadamente 17 proyectos de ley que fueron promulgados como ley, por ejemplo: Leyes N° 21.775, 21.676, 21.606, 21.511.
- Se identifican 6 proyectos de ley pendientes de discusión que fueron tramitados entre el 11 de marzo de 2025 y el 10 de marzo de 2026. Ellos son los siguientes: Boletines N° 17.852-17; N° 16.017-17; N° 14.964-24; N° 17.370-17; N° 16.971-17; y N° 4.822-13.

Introducción

Este documento de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN) resume las principales leyes analizadas por la Comisión de Derecho Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía en el periodo legislativo 2022–2026, e incluye los proyectos de ley que se encuentran pendientes de discusión en dicha Comisión al 10 de marzo de 2026.

La carga de trabajo de una comisión está determinada por factores procedimentales y políticos. Esta puede tramitar múltiples iniciativas simultáneamente o priorizar el análisis de proyectos específicos hasta su despacho. La fluidez del proceso depende de variables críticas, tales como la extensión del proyecto, el número de indicaciones y urgencias aplicadas.

Asimismo, influyen la complejidad técnica, la contingencia nacional y el número de audiencias; siendo el consenso político el factor que define la celeridad del proceso legal.

La información contenida en esta minuta se elaboró a partir de las siguientes fuentes: Ley Chile, Sistema de Información Legislativa – SIL, micrositio web de la Comisión, y registros internos del/de la investigador/a, así como otros antecedentes documentales relevantes disponibles al interior de la BCN.

La Asesoría Técnica Parlamentaria (ATP) de la Biblioteca del Congreso Nacional tiene como misión principal apoyar el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial énfasis en el seguimiento de los proyectos de ley, bajo los principios de imparcialidad, oportunidad y pertinencia.

I. Principales leyes discutidas en Comisión

En el periodo comprendido entre el 11 de marzo de 2021 al 10 de marzo 2026, los principales proyectos conocidas por la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado que se transformaron en ley son:

1. **Ley N° 21.775**, Introduce la calificación jurídica de Ausente por Desaparición Forzada y crea un registro especial. La finalidad de esta ley es crear la calidad jurídica de persona ausente por desaparición forzada, costando dicha calidad en un registro a cargo del Servicio de Registro Civil. Disponible en: https://bcn.cl/O4iVm6.
2. **Ley N° 21.676**, Modifica la ley N°19.947, para extender el plazo de inscripción del matrimonio religioso ante el Registro Civil. A parte de aumentar el plazo de 8 a 15 días para proceder a la inscripción que indica, establece los requisitos del mandato. Disponible en: https://bcn.cl/dUlnWA.
3. **Ley N° 21.606**, Incorpora al pueblo Selk´nam entre las principales etnias indígenas reconocidas por el Estado. El objetivo de esta norma es reconocer entre los principales pueblos o etnias originarias en Chile al pueblo Selk´nam. Disponible en: https://bcn.cl/3g0j8.

4. **Ley N° 21.511**, Establece el Día Nacional de la Diversidad. Su finalidad es relevar el derecho a la igualdad y no discriminación estableciendo como el día Nacional de la Diversidad el 16 de diciembre de cada año. Disponible en: https://bcn.cl/3au7x.

Asimismo, la Honorable Comisión estudió diversos proyectos que concedían nacionalidad por especial gracia y rehabilita la nacionalidad chilena que se transformaron en ley de la República:

1. **Ley N° 21.765**, Concede la nacionalidad chilena, por especial gracia, a la escritora, de origen nicaragüense, señora Gioconda Belli Pereira (Boletín N°15847-17), D.O. 24.10.2025. Disponible en: https://bcn.cl/HLyt0l.
2. **Ley N° 21.764**, Concede la nacionalidad por gracia al ciudadano argentino Alejandro Vigo Pachecho (Boletín N° 16.150-06), D.O. 05.09. 2025. Disponible en: https://bcn.cl/J7bJFL.
3. **Ley N° 21.754**, Concede nacionalidad por gracia al ciudadano cubano Yunerki Ortega Ponce (Boletín N° 17.302-06), D.O. 19.02.2025. Disponible en: https://bcn.cl/ukAkNr.
4. **Ley N° 21.762**, Concede Nacionalidad por gracia al ciudadano cubano Eduardo Pérez Téllez (Boletín N° 16186-06), D.O. 05.02.2025. Disponible en: https://bcn.cl/3JPmUf.
5. **Ley N° 21.629**, Rehabilita la nacionalidad chilena a doña María Alexandra Slaughter Jünemann (Boletín N° 16188-06), D.O. 09.12.2023. Disponible en: https://bcn.cl/3gxk1.
6. **Ley N° 21.624**, Concede nacionalidad chilena, por especial gracia, a la ciudadana neozelandesa, señora Hazel Mary Farrugia, (Boletín N° 15.436-17), D.O. 12.10.2023. Disponible en: https://bcn.cl/3g5x4.
7. **Ley N° 21.519**, Concede nacionalidad chilena, por especial gracia, al ciudadano venezolano señor Eduardo Josué Bernal Molina (Boletín N° 15.122-17), D.O. 21.01.2023. Disponible en: https://bcn.cl/G9Y0Rv.
8. **Ley N° 21.518**, Concede nacionalidad chilena, por especial gracia, al ciudadano cubano señor Néstor Evián Almanza Truyol (Boletín N° 15.121-17), D.O. 21.01.2023. Disponible en: https://bcn.cl/wvjcQ6.
9. **Ley N° 21.517**, Concede nacionalidad chilena, por especial gracia, al ciudadano cubano señor Santiago Adolfo Ford Romero (Boletín 15.120-17), D.O. 21.01.2023. Disponible en: https://bcn.cl/3dmsd.
10. **Ley N° 21.501**, Concede la nacionalidad chilena por gracia a la ciudadana neozelandesa señora Mary Therese Kalin Hurley (Boletín N° 14.960-17), D.O. 16.11.2022. Disponible en: https://bcn.cl/3uaih.
11. **Ley N° 21.479**, Concédese la nacionalidad chilena, por especial gracia, al ciudadano argentino señor Miguel Ricardo Roth Fuchs (Boletín N° 14.809-17), D.O. 30.08.2022. Disponible en: https://bcn.cl/UqUcPW.
12. **Ley N° 21.613**, Concede la nacionalidad chilena, por gracia, al ciudadano argentino señor Julián Stabon (Boletín N° 16.185-06), D.O. 20.09.2023. Disponible en: https://bcn.cl/YkHxfn.
13. **Ley N° 21.612**, Concede la nacionalidad chilena, por especial gracia, a la ciudadana venezolana Virginia Jacqueline Jiménez Fernández (Boletín N° 16.184-06), D.O. 20.09.2023. Disponible en: https://bcn.cl/T8SwnD.

II. Proyectos de ley pendientes de tramitación al 10 de marzo de 2026

En el periodo legislativo comprendido entre el 11 de marzo de 2022 al 10 de marzo de 2026, se han tramitado aproximadamente 20 proyectos de ley en materias relacionadas con prisión preventiva y suspensión de la ejecución de la sentencia, desaparición forzada, derechos lingüísticos, registro de matrimonio, reparación de violación de derechos humanos, protección y estatuto de periodistas, remisión de informes de derechos humanos; y aproximadamente 33 conceden la nacionalidad chilena por especial gracia y cinco por rehabilitación de ciudadanía.

En la Legislatura al correspondiente al 11 de marzo de 2025 al 10 de marzo de 2026 se debatieron los siguientes proyectos, cuya tramitación no está finalizada:

1. **Boletín N° 17.852-17**: Regula las modalidades de financiamiento de los sitios de memoria y modifica la ley N° 17.288, sobre Monumentos Nacionales, del modo que indica.

 Estado de Tramitación: Primer trámite constitucional (Senado).

 Última gestión: Exposición de invitados.

2. **Boletín N° 16.017-17**: Modifica la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, para regular la remisión y recepción de informes y antecedentes relativos al cumplimiento de tratados internacionales, así como de resoluciones y recomendaciones originadas en el Sistema Interamericano y en el Sistema Universal de Derechos Humanos.

 Estado de Tramitación: Segundo trámite constitucional (Senado).

 Última gestión: Exposición de invitados, votación (pendiente).

3. **Boletín N° 14.964-24**: Regula la protección de los periodistas y personas trabajadoras de las comunicaciones.

 Estado de Tramitación: Segundo trámite constitucional (Senado).

 Última gestión: Discusión en particular y en general.

4. **Boletín N° 17.370-17**[1]: Regula el cumplimiento alternativo de penas privativas de libertad, para condenados que indica.

 Estado de Tramitación: Primer trámite constitucional (Senado).

 Última gestión: Aprobado en General. La Sala lo aprobó en general el 4 de marzo de 2026 y estableció un plazo para indicaciones.

5. **Boletín N° 16.971-17**: Reconoce la calidad de víctimas de violaciones a los derechos humanos a las personas que indica.

 Estado de Tramitación: Primer trámite constitucional (Senado).

 Última gestión: Discusión en general.

6. **Boletín N° 4.822-13**: Determina el Estatuto del periodista.

 Estado de Tramitación: Segundo trámite constitucional (Senado).

 Última gestión: Discusión en general.

[1] La Sala acordó en su Sesión de 4 de marzo de 2026 cambiar la denominación administrativa del proyecto por la que se indica.

Se hace presente que en la Sesión de fecha 3 de marzo del presente año, la Comisión aprobó en general por unanimidad, el Mensaje del Ejecutivo (Boletín N° 18029-17), que Establece el reconocimiento, calificación y reparación, cuando corresponda, de víctimas de violencia del conflicto intercultural y territorial en las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, que recoge las Recomendaciones 7, 8 y 9 de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento.

Nota aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria, está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0
(CC BY 3.0 CL)